

### Unidad 3

#### Tema 1

#### Actividades, Página 106

1. Observo la imagen y comento:

a. Se observa que las viviendas están muy cerca del cauce del río, existe riesgo de que ante una crecida de los ríos se laven las bases de las casas y puedan derrumbarse, no existe una planificación acerca de dónde construir para tener espacios habitacionales seguros, existe evidencia de presencia de basura y desechos en el caudal del río.

b. Es indispensable que tengan un plan de emergencias para brindar atención a las familias más vulnerables y vigilar que el cauce este limpio de basura o material que pueda generar “tapones” o “cabezas de agua” que durante la estación lluviosa.

También, se pueden implementar acciones de mitigación y adaptación tales como la reforestación de cauce con especies recomendadas para sostener el talud o la ribera del río, se puede gestionar con las autoridades pertinentes la construcción gaviones o una estructura para dar soporte a la ladera o el colocar material como grandes rocas, se debe valorar hacia donde lanzan las casas sus aguas domésticas.

2. Leo el enunciado y contesto:

a. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad. La opción que debería marcar es de acuerdo.

3. La participación y organización ciudadana es esencial en la gestión del riesgo ya que las acciones de adaptación y mitigación que llevan a cabo los ciudadanos es orientada por objetivos específicos mediante un plan de gestión del riesgo, el cual ha sido planteado

por los mismos ciudadanos mediante la consulta en la cual dialogan sobre las condiciones de vulnerabilidad y las situaciones de riesgo a las que están expuestos y plantean las acciones que permitan mitigar y adaptar la comunidad para afrontar un evento que tenga un impacto mínimo en la población, la infraestructura, las actividades económicas y los ecosistemas.

4. Leo el enunciado y contesto:

a. Los estudiantes deberían estar de acuerdo.

b. Dar seguimiento al desarrollo de la respuesta. Es importante que al desarrollar la justificación el estudiante tenga presente la siguiente fórmula:

Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad

Se puede ejemplificar.

#### Tema 2

#### Actividades, página 110

1. Leen los casos y contestan:

##### • Caso 1

a. Hidrometeorológico.

b. Inundación, deslizamientos a orillas de ríos, en taludes de carretera y zonas urbanas ubicadas cerca de las pendientes de las montañas.

##### • Caso 2

a. Antrópico, incendio.

b. Contaminación de aire, suelo y mantos acuíferos y destrucción de flora y fauna.

##### • Caso 3

a. Deslizamiento

b. Por lluvias de gran intensidad que saturan los suelos, deforestación.

#### Actividades, página 111

##### • Caso 4

a. Saturación de agua, acumulación de basura, tala de árboles.

b. Los eventos relacionados con el deslizamiento fueron el exceso de lluvias, que saturó los suelos en la parte alta de la pendiente, la cual a su vez carece de cobertura vegetal; en la pendiente se encuentra el asentamiento de Los Guidos cuyas viviendas, en su mayoría, carecen de condiciones constructivas adecuadas, entre ellas el drenaje de sus aguas domésticas y en la parte alta se había generado un botadero de basura. El uso inadecuado del suelo favoreció que se diera el deslizamiento que perjudicó unas 15 viviendas. No hubo víctimas que lamentar gracias a la evacuación oportuna de los vecinos.

##### • Caso 5

a. El descuido de la población al dejar aguas estancadas y no eliminar de forma adecuada los criaderos de mosquitos.

b. Consecuencias sociales: las personas pueden experimentar otros padecimientos, en el caso de las mujeres embarazadas el Zika se asocia al nacimiento de niños con microcefalia.

Consecuencias económicas: los costos en la atención de pacientes enfermos y los costos de por vida para los que nazcan con microcefalia. En el caso de los niños con microcefalia si logran sobrevivir el primer año se debe contemplar que va a depender económicamente de su familia, el impacto por las ausencias de trabajo, la potencial reducción de turistas en una zona que se declara en estado de emergencia.

2. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.

### Tema 3

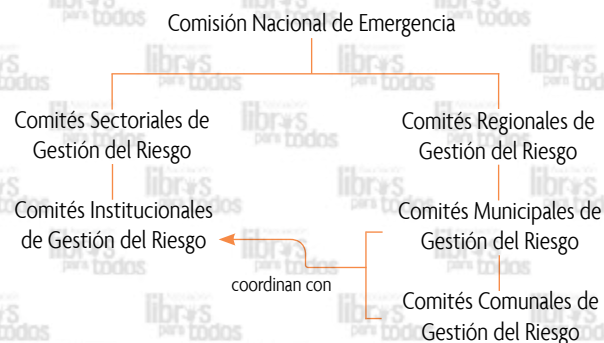
#### Actividades, página 117

1. La Rehabilitación son las acciones destinadas a restablecer las líneas vitales (agua, vías de comunicación, electricidad, telecomunicaciones), saneamiento básico, protección de la salud mediante la vigilancia y distribución de alimentos no perecederos o contaminados, reubicación temporal, recuperación de autosuficiencia y estabilización de la población.

La Reconstrucción es el proceso mediante el cual el Estado recupera del área afectada, la infraestructura, los sistemas de producción bienes y servicios. En general son acciones que contribuyen a estabilizar las condiciones sociales, económicas y ambientales de las áreas afectadas.

2. El Poder Ejecutivo mediante la Comisión Nacional de prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

3. Se sugiere la siguiente organización:



4. Leo el enunciado y contesto:

a. La gestión del riesgo es parte de la política pública en la cual se ordena, dispone, organiza y establece las acciones de mitigación y prevención que reduzcan los factores de riesgo que pueden afectar la seguridad y bienestar humano. La gestión del riesgo se enmarca en un modelo de sostenibilidad el cual puede ser comprendido como:

- la sostenibilidad implica el equilibrio entre las actividades humanas y la dinámica de funcionamiento y capacidad de recuperación de los ecosistemas. Teniendo presente que muchos de los factores de riesgo por su naturaleza están relacionados con el deterioro ambiental causado por el ser humano.

- Al establecer un modelo de desarrollo sostenible que contemple acciones de adaptación y mitigación se logra disminuir el impacto de los riesgos.

5. La construcción de los ejemplos es de forma personal, algunos de los pueden tener en cuenta son los siguientes: sismos-tsunami, erupciones volcánicas-sismos, temporales-deslizamientos, deslizamientos-cabezas de agua, sismos-deslizamientos, entre otros. El territorio nacional es un escenario multiamenaza, por ejemplo Cinchona y Poás de Alajuela son afectadas por la falla Ángel-Varablanca, en evento sísmico 2009 provocó grandes deslizamientos en la zona, uno de los cuales afectó el cauce el río Sarapiquí que a su vez causó daños en la casa de máquinas de la represa Cariblanco. Puede verse afectado por erupciones del volcán Poás. El cantón de Talamanca, esta expuesto a inundaciones por las amenazas hidrometeorológicas, el territorio del cantón presenta fallas geológicas las cuales han provocado sismos importantes como el terremoto de 1991.

6. Para explicar el principio de **integralidad** en el proceso de gestión del riesgo, hay primero que entender el concepto de gestión como el conjunto de acciones que se realizan con el fin de reconocer los riesgos y trabajar sobre las medidas de prevención y mitigación. La gestión del riesgo tiene como principio la integralidad estableciendo la necesidad de la articulación de los diversos recursos de la administración central, las instituciones descentralizadas, las empresas públicas, las municipalidades; en conjunto con el sector privado y la sociedad civil.

El principio de **razonabilidad y proporcionalidad** establece que para la atención de una urgencia o necesidad, deberá atenderse de la mejor manera, eligiendo las alternativas de acuerdo con los recursos que se cuenta.

#### Actividades, página 118

7. El principio de coordinación se refiere a cómo las diversas instituciones en su accionar en la gestión del riesgo orientan sus acciones de forma ordenada para lograr propósitos comunes. Es importante reconocer que en su accionar se les reconoce su autonomía e independencia.

8. Leen el caso y contestan:

a. De acuerdo con el texto el principio de integralidad y coordinación.

b. Ante la ocurrencia de un evento las autoridades competentes informan de su situación, le dan seguimiento para que las instituciones activen sus protocolos de atención.

9. El principio de solidaridad establece que es responsabilidad de las instituciones del Estado realizar los esfuerzos necesarios en forma común con el fin de proteger la vida, la integridad física y el patrimonio, considerando como prioridad la atención de las necesidades básicas.
  - a. Es importante ya que este principio moviliza la evacuación y la atención de los damnificados.
10. Porque una de las funciones básicas del Estado es el bienestar de los ciudadanos que están bajo su tutela y protección, además según lo establece la Ley, a partir de 1969 entró en vigencia una legislación encargada de coordinar la labor de las instituciones para mitigar el impacto de las amenazas naturales y antrópicas.
11. Orientar al estudiante en el desarrollo de la reflexión.

### Tema 4

#### Actividades, página 123

1. Se refiere específicamente a la colaboración, comunicación, coordinación y soporte de tipo internacional a la que está asociado por medio de acuerdos, convenios que sean convenientes para el socorro a poblaciones vulnerables.
2. Es importante que la población tenga un conocimiento veraz acerca de las situaciones que riesgo que tiene su comunidad y de las distintas acciones que se pueden tomar para adaptar y mitigar. En educación permite formar una cultura sobre el manejo del riesgo. Las acciones de divulgación son importantes para que la población este informada con datos veraces y en forma oportuna sobre los eventos que se estén desarrollando, con el fin de contrarrestar las noticias falsas que circulan

en redes sociales y aplicaciones de mensajería.

3. Las municipalidad son importantes para la gestión que tiene a cargo la CNE, ya que en su labor como gobierno local deben realizar las acciones de ordenamiento territorial que se contemplan al elaborar el plan regulador, que permiten establecer normas, regulaciones y controles sobre el uso del suelo. En dicho plan se contemplan proyectos de prevención y mitigación de las situaciones de riesgo y mediante los controles y regulaciones en el uso del suelo se busca reducir las condiciones de vulnerabilidad, por lo que su gestión es indispensable. Además, a nivel cantonal coordina los comités comunales en la atención de las emergencias. La participación de población es indispensable ya que sin esta no se lograría el éxito en las acciones dirigidas a la prevención, mitigación, la atención de la emergencia y posteriormente el proceso de construcción y rehabilitación.
4. Leen el enunciado y contestan:
  - a. Las funciones son:
    - Realizar la promoción temática, por medio de programas permanentes de educación y divulgación
    - Establecer y coordinar una instancia multi-institucional permanente de planificación, coordinación y dirección de las operaciones de emergencia.
    - Ejercer una función permanente de control, para que los órganos y entes del Estado incluyan criterios de gestión del riesgo, en la planificación y ejecución de los planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo del país.

### Tema 5

#### Actividades, página 127

1. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.
2. Orientar a los estudiantes en el desarrollo de la actividad.

### Tema 6

#### Taller, página 130-131

1. Dar seguimiento al desarrollo del taller.

### Tema 7

#### Actividades, página 137

1. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.
2. Están a cargo de áreas específicas lo que permite mantener un control sobre las acciones, inventarios y necesidades que tienen. Además, la ejecución de la labor depende de una comunicación adecuada con el resto de los equipos de trabajo.
3. Las dimensiones de los cantones dificultan que el CMGR tenga la capacidad logística de atender las situaciones de emergencia, por lo que es indispensable que en las diferentes comunidades se organicen CLGR, conformados por vecinos de la comunidad, los cuales tiene el conocimiento de la realidad inmediata y de la dinámica cotidiana de los vecinos, lo que hace que la comunicación, movilización y atención durante y después de la emergencia tenga una respuesta más oportuna y que la información con el estado y necesidades de la comunidad en situación de emergencia fluya de mejor manera al CMGR.

4. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.
5. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.
6. Las siguientes son funciones del Comité Institucional de Gestión del Riesgo que pueden explicar son:
  - Realizar una evaluación del centro educativo donde se identifiquen las amenazas naturales y antrópicas a las que está expuesta la institución y las condiciones de vulnerabilidad que presenta.
  - Establecer y ejecutar las medidas de prevención y mitigación para eliminar o reducir el riesgo.
  - Elaborar el Plan de Gestión del Riesgo para la institución educativa.
  - Coordinar las acciones de preparación y respuesta en caso de emergencia en el centro educativo.
  - Rotular las áreas de evacuación y zonas de seguridad de la institución. Dotar a la institución de equipo de seguridad como extintores.
  - Realizar ejercicios de simulacros para evaluar el Plan de Gestión del Riesgo, así como la rapidez y efectividad de procesos de evacuación de la institución.
  - Capacitar a la comunidad educativa y realizar las actividades de divulgación e información sobre situaciones de riesgo.
  - Coordinar con instituciones de la localidad, como Bomberos de Costa Rica, Cruz Roja, Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social, entre otras.
  - Revisar y actualizar el Plan de Gestión del Riesgo de acuerdo a los cambios de la comunidad educativa, geográficos de la localidad y de infraestructura en el centro educativo.

7. Los padres deben participar en los planes de gestión del riesgo del centro educativo donde están sus hijos, ya que es importante que velen por su seguridad, en las diversas acciones que genera el centro educativo para las tareas de adaptación, mitigación, atención de la emergencia y posterior a esta, con el fin de salvaguardar a sus hijos y brindar apoyo en las tareas que requiera el centro educativo. Es importante indicar que en muchas comunidades durante la emergencia y en días posteriores a esta, los centros educativos son uno de los espacios que se utilizan para los albergues.

### Tema 7

#### Actividades, página 138

8. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.
  - a. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.
9. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.

#### Evaluación, página 139

1. Opción correcta la c.
2. Opción correcta la b.
3. Opción correcta la b.
4. Opción correcta la c.
5. Opción correcta la b.

#### Evaluación, página 140

6. Opción correcta la c.
7. Leen el enunciado y contestan:

- a. Deberían estar en desacuerdo.
  - b. La afirmación del enunciado solo considera las amenazas naturales y no las antrópicas. Siempre que exista vulnerabilidad hay una situación de riesgo.
8. Leen el enunciado y contestan:
    - a. Deberían estar de acuerdo.
    - b. La afirmación es correcta, las amenazas naturales siempre han existido el problema es que el ser humano ha hecho un uso inadecuado de los recursos naturales por lo que estos no tiene capacidad de recuperación ni regeneración. Al crecer la población demanda mayor cantidad de recursos para sostener sus necesidades, por lo que hace presión sobre los recursos naturales que ya se encuentran deteriorados porque han sido explotados de forma irracional llevándolos a estados críticos o a su destrucción.

#### Evaluación, página 141

9. Algunas de las funciones que pueden mencionar para
  - Elaborar y mantener vigente un Plan Comunal de Prevención y Atención de Emergencias, avalado por el CME. Debe contemplar las medidas de prevención y de respuesta inmediata, y garantizar la participación activa de la comunidad.
  - Coordinar con el CME las acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención para emergencias en la comunidad.
  - Realizar actividades de capacitación que contemplen acciones de divulgación e información sobre situaciones de riesgo a la población, para que responda en forma oportuna a una situación

de emergencia.

- Mantener actualizados los inventarios sobre las capacidades y recursos de la comunidad, que pueden ser empleados en la atención de las emergencias.
- Establecer un registro sobre las amenazas, zonas de alto riesgo y poblaciones vulnerables existentes en la comunidad.
- Integrarse en el desarrollo de los proyectos de gestión del riesgo que se ejecuten en la comunidad.
- Presentar informes semestrales al Comité Municipal de Emergencia.

10. La participación ciudadana es indispensable para los Comités Cantonales de Emergencia (CCE), ya que son los habitantes de las comunidades quienes son conocedores de la realidad en que viven y es a partir de su vida cotidiana que pueden plantear iniciativas de mitigación y prevención, en conjunto con la asesoría de los expertos. La implementación de estas acciones es posible por el compromiso que asuman los habitantes de la comunidad, por ejemplo, al abstenerse de construir cerca de los ríos, acciones de reforestación en las márgenes de los ríos y laderas de las montañas, mantener limpios los alcantarillados, podar los árboles, entre otras acciones. Durante la emergencia la participación de personas de la comunidad facilita la labor de evacuación y la posterior atención de los damnificados.

11. Son funciones del CIE:

- Realizar una evaluación del centro educativo donde se identifiquen las amenazas naturales y antrópicas a las que está expuesta la institución y las condiciones de vulnerabilidad que presenta.
- Establecer y ejecutar las medidas de prevención y mitigación para eliminar o reducir el riesgo.
- Elaborar el Plan de Gestión del Riesgo para la

institución educativa.

- Coordinar las acciones de preparación y respuesta en caso de emergencia en el centro educativo.
- Rotular las áreas de evacuación y zonas de seguridad de la institución. Dotar a la institución de equipo de seguridad como extintores.
- Realizar ejercicios de simulacros para evaluar el Plan de Gestión del Riesgo, así como la rapidez y efectividad de procesos de evacuación de la institución.
- Capacitar a la comunidad educativa y realizar las actividades de divulgación e información sobre situaciones de riesgo.
- Coordinar con instituciones de la localidad, como Bomberos de Costa Rica, Cruz Roja, Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social, entre otras.
- Revisar y actualizar el Plan de Gestión del Riesgo de acuerdo a los cambios de la comunidad educativa, geográficos de la localidad y de infraestructura en el centro educativo.

12. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.

13. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.